

ENDEAVOUR SILVER CORP.
GOBIERNO CORPORATIVO - RESPONSABILIDADES DEL CONSEJO

Las siguientes son las funciones que se requiere que el Consejo y sus diferentes comités desempeñen, de conformidad con los reglamentos orgánicos de gobierno corporativo, mandatos y políticas de la Compañía.

Responsabilidades del Consejo

1. Establecimiento de las funciones y deberes del Presidente.
2. Evaluación anual de la independencia del Presidente.
3. Revisión anual del Presidente y los consejeros a nivel individual.
4. Revisión anual del desempeño del Consejo y sus comités a la luz de los reglamentos orgánicos y mandatos que los rijan.
5. Desarrollo y revisión en forma anual de descripciones de puesto para el Director General Ejecutivo y el Presidente.
6. Revisión anual de la remuneración pagada a directivos.
7. Revisión en forma anual del Código de Conducta Empresarial y la Política de Divulgación, así como actualización de dichos documentos, de ser necesario.

Comité de Gobierno Corporativo y Nominaciones

1. Programación de sesiones, al menos una vez al año.
2. Revisión en forma anual de la idoneidad tanto de los procedimientos de gobierno corporativo como del reglamento orgánico en esta materia.
3. Revisión en forma anual de lo siguiente:
Aptitudes de los miembros del Comité

Estructura del Comité

Desempeño del Comité

4. Realización de evaluaciones de desempeño del Consejo y presentación de informes en esta materia a dicho órgano colegiado.

Comité de Compensación

1. Programación de sesiones, al menos una vez al año.
2. Revisión en forma anual de la remuneración de directivos y notificación de los resultados al Consejo.
3. Evaluación anual del desempeño de cada directivo.
4. Revisión y aprobación del informe sobre remuneración de directivos que se incluirá en la circular informativa de la Compañía.